

DIARIO DE PALMA.

Miércoles 28 de Mayo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA 10 rs.
 MAHON E IBIZA, franco..... 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA Libreria de D. Felipe Guasp.
 MAHON..... D. Matias Mascaró.
 IVIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

(Del Diario Español.)

¿Qué han hecho, y qué hacen los hombres que desde la revolucion de julio acá han manejado á su placer y antojo todos los resortes del poder, y gozado el indisputado derecho de componer y recomponer segun los dictados de su voluntad omnimoda y absoluta la máquina ministerial? ¿Qué han hecho? Consultamos la opinion de todos los partidos, escuchamos la voz de la prensa, aplicamos el oido al rumor que llega á las comarcas extranjeras, y la contestacion es unánime: *nada, nada, nada.*

Pero no: replicamos nosotros. *Algo* han hecho, *mucho* han hecho; pero un algo y un mucho desastroso y funesto. Han inaugurado el sistema infausto de anarquía y demolicion, suprimiendo *ab irato* por medio de un real decreto, por un verdadero golpe de Estado, el pacto fundamental celebrado en 1845 entre la nacion y el trono, el pacto por cuyo sostenimiento y defensa se habian colocado el pais y sus representantes en una actitud enérgica y decidida; han consentido en que se pusiera en tela de juicio la piedra angular sobre que descansa el edificio de nuestra existencia política; han fomentado con su incalificable abandono el espíritu de insubordinacion social que recorre sin obstáculo ni freno toda la superficie de la Península; han permitido que los objetos mas augustos y venerandos sean el ludibrio de una prensa desbocada y frenética con el rabioso frenesí de la impiedad; han contribuido á que manos airadas é incapaces despedazasen una por una las ruedas principales de la máquina gubernamental y administrativa; han hecho de la tranquilidad y del orden público un artículo, si la espresion se nos permite, de ilícito comercio entre nosotros; han mirado impasibles el nacimiento, el desarrollo y el predominio, que hoy aparece ya dificilmente contrastable, del principio desorganizador que nos aflige; han, por cierto de una vez, tolerado que se aflojasen los vínculos que unen entre sí las partes constituyentes del gran todo de nuestra nacionalidad, y pre-

parado acaso el dia de su disolucion y muerte.

¿Desde cuándo, por ejemplo, ha brotado en algunas cabezas, y ha sido acogida, y se circula, propaga y hace prosélitos la idea de resucitar la Coronilla de Aragon? ¿Quién ha retardado, ó por mejor decir, convertido en retrógrado, el movimiento pausado, sí, pero indudablemente progresivo, que iba atrayendo al centro comun las Provincias exentas, disipando injustas prevenciones y borrando aquellas diferencias que turbaban el espectáculo de la *unidad* bien entendida? ¿No hemos visto, sin ir mas léjos, en la sesion del sábado á diputados de la nacion hablar de Cataluña como si fuera una region aparte, llamar á la dinastía que fundó Felipe V usurpadora, y hablar acerca de la *adhesion* del antiguo Principado á Castilla, como si no se tratara de provincias que forman un cuerpo homogéneo y compuesto de miembros idénticos? Pues bien, este pensamiento, contra el cual deben protestar indignados la sensatez y el patriotismo; este pensamiento que se presenta hoy vestido á la moderna con el nombre de república federal, va poco á poco invadiendo, como una enfermedad contagiosa, el resto de la nacion, y se acaricia, segun nuestros informes y con grande sorpresa nuestra, en territorios modelo hasta ahora de subordinacion y disciplina.

Tendria que ver que á mediados del siglo XIX, cuando el *unitarismo* es el norte que guia mas ó menos indistintamente á todas las civilizaciones, vinieran los liberales y progresistas por apodo á destruir la obra inmensa de ocho siglos; tendria que ver que los soñadores de la *union ibérica* perpetrasen la *desunion española*, y que por ensanchar los límites de nuestro territorio cambiando de nombre perdiésemos hasta el nombre que han hecho glorioso los esfuerzos de cien generaciones.

Pero no debemos estrañararlo. ¿Acaso la índole y las doctrinas del partido á que nos referimos no se presta á un resultado semejante? ¿Qué otra cosa debemos prometernos de los que ponen todos sus conatos en debilitar el poder central, en suscitar rivalidades que por fortuna iban desapareciendo, en resucitar antipatías provinciales, y en hacer odioso todo lo que tiende á robustecer el principio de cohesion, sin el cual las naciones

se disuelven y perecen? ¿Cuándo se ha visto predominar como ahora ese estrecho espíritu de *particularismo*, que acabará por dividir la España en tantos Estados como son los pueblos, y casi estábamos por decir, familias que la componen? ¿Quién nos había de decir que invocando la solidaridad de la especie humana, había de recibir el golpe de gracia la solidaridad española? ¿Y que cuando la Italia y la Alemania suspiran por alcanzar el bien que poseemos, nosotros dando una muestra de locura insigne, habíamos de hacer todo lo posible por perderle? ¿Quién creyera que los pretendidos filósofos y políticos trascendentales de nuestros días habían de acometer la descabellada empresa de galvanizar el cadáver del feudalismo, del feudalismo que sucumbió en España á los golpes reunidos de la Iglesia, de la monarquía, y de la inquisición?...

Y á todo esto, ¿qué hace el gobierno? ¿cuáles son sus planes? ¿qué medidas piensa adoptar para impedir que tomen cuerpo y lleguen á prevalecer definitivamente tan siniestros proyectos? ¿Se ha penetrado acaso de su gravísima y funesta trascendencia? ¿Los ignora? Y si los conoce y los aprecia en todo lo que valen, ¿se propone verlos venir impasible é inmovil, y dejarse arrastrar por los acontecimientos? ¿Qué hace el gobierno? Esta es la pregunta que en todas partes se dirige y se escucha, pero que en todas partes queda sin respuesta.

¿Qué hace el gobierno? ¿Pero acaso tenemos siquiera asomo de gobierno? ¿Acaso no estamos dando al mundo el nunca visto espectáculo de que en medio de la crisis terrible por qué estamos pasando, se hallen diseminados los depositarios del poder supremo, y como quien dice desbandado el ministerio? Es verdaderamente un escándalo que mientras los problemas mas árdusos de la gobernación del Estado demandan con urgencia una solución pronta y acertada, y dificultades, casi todas de un carácter insuperable, se amontonan para embarazar la marcha de los negocios públicos, el gabinete se halle poco menos que disuelto y reducido á una paralización completa, evaporado, por decirlo así, en el espacio y presente en todas partes y en ninguna. ¿Hasta cuándo el Sr. Zavala considera que es necesaria la personalidad de su prestigio para dejar apaciguado el borrascoso mar de la ciudad del Cid? ¿Cuál es el término de su anómala estancia en Valencia, y el día en que vendrá á descórrer el velo que cubre hasta ahora el oscuro cuadro de aquellos oscurísimos sucesos.

Y el general Espartero ¿no está ya harto de esos arrebatos místicos, de esas elaciones de un teosofismo ridículo, de esas escenas de iluminismo que va representando por los pueblos de su carrera? ¿No comprende que semejantes representaciones, si bien proporcionen contentamiento y solaz á los espectadores, agotan las fuerzas del ac-

tor, le hacen caer rendido de fatiga y de cansancio y presa de los mas violentos parasismos nerviosos? ¿Se propone quizás repetir en Zaragoza y principales poblaciones de la Coronilla de Aragón el curso de anatomía comparada del hombre y el jumento, que con admiración y aplauso universal esplicó en la antigua corte de Castilla?

En el Sr. Lujan no hay que pensar siquiera, su nombre que pertenece ya á la historia, suele aparecer de cuando en cuando colocado humildemente en el último rincón de los partes sanitarios que el telégrafo eléctrico nos envía anunciándonos las afecciones patológicas del glorioso profeta. Al Sr. Lujan nos lo imaginamos, como un objeto de viaje hecho inservible, yaciendo olvidado entre los blandos cojines del palanquin que conduce al ídolo, ó perdido en alguno de sus innumerables intersticios. Y es lástima, sin duda, que el señor Lujan haya tomado tan por lo sério su papel de convidado de piedra, porque algunas lecciones de alquimia sobre el elixir de la juventud perpétua, por ejemplo, figurarian dignamente al lado de las misteriosas lucubraciones del *Sweden borg ibero*.

Y el gobierno de Madrid, en tanto, muriendo á impulsos de la estenuación y del marasmo, y poniéndose muy por debajo de los gobiernos de Valencia y Zaragoza. El general O'Donnell empeñándose en no salir jamás de su eterna X, el señor ministro de Marina departiendo probablemente con Neptuno sobre cosas del oficio; el de Gracia y Justicia colocado como entre Escila y Caribdis, y sin saber á qué palo quedarse entre el Sr. Degollada por un lado y el obispo de Barcelona por otro; el Sr. Santa Cruz extraviado y perdido en el inestricable laberinto de la Hacienda: de suerte que sin los retumbantes y mortíferos golpes descargados por el Sr. Escosura y mayoría de la Asamblea sobre la asendereada libertad de imprenta, de ese gobierno triseccional que nos aflige, la sección que tenemos en Madrid sería á no dudarlo, la que ofreciera menos señales de vida y movimiento.

¿Se puede continuar así? ¿El estado de cosas que hemos delineado á grandes rasgos, y que es mas para sentido que explicado, no está pidiendo, no está reclamando perentoriamente una solución decisiva y permanente? ¿Hemos de seguir por mas tiempo turbando el concierto que afortunadamente reina hoy en el sistema europeo, y comprometiendo los intereses de la sociedad y de sus principios tutelares? Tiene razón el general Gurrea, la tiene el Sr. Allende Salazar, y la tienen tambien los progresistas puros. La situación debe despejarse por completo, consumarse la disgregación de elementos que no se funden, que se rechazan, que son visiblemente refractarios. Quitemos á nuestros adversarios el pretesto de que la levadura conservadora que fermenta todavía en las regiones oficiales, es la que esteriliza y corrompe el árbol naturalmente fecundo y puro del progreso.

Hagámosles paso para que ellos hagan eso que llaman *llevar la revolucion hasta sus últimas consecuencias*. ¿Quién sabe? Acaso estemos en vísperas de la felicidad. Acaso para alcanzarla y disfrutarla no sea necesario mas que un pequeño cambio de decoraciones.

NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 20 DE MAYO.

La *España* no piensa mas que en obras públicas y en mejoras materiales.

Quinientos hombres trabajan en el ferro-carril desde Valladolid á Búrgos. Dos mil van á trabajar en la seccion desde Madrid á Guadalajara. Tres mil hay consagrados al ferro-carril del Mediterráneo. En noviembre iremos por él á Almansa y el año que viene á Alicante. Cuatro mil jornaleros y medio millon de reales á la semana están consagrados á la línea de Córdoba á Sevilla. La sociedad concesionaria del ferro-carril de Cádiz á Sevilla va muy pronto á comenzar las obras con toda actividad, y no pasará el año sin inaugurarse los trabajos en las líneas desde Villarrobledo á Córdoba y desde Córdoba á Málaga.

— La inauguracion de las obras del ferro-carril de Sevilla á Córdoba, se ha verificado en esta última ciudad con gran pompa y alegría. Los festejos dispuestos por el conde viudo de Torres-Cabrera, autorizado para ello por la Diputacion provincial, comenzaron el 10 con iluminaciones y repique de campanas. El dia 11, á las diez de la mañana, hubo una solemne funcion en la Catedral, con asistencia del señor Obispo, de todas las autoridades, las corporaciones y demas personas de antemano convidadas. Terminada la fiesta religiosa, tuvo lugar el acto de la inauguracion en el sitio conocido con el nombre de los *Olivos Borrachos*, para donde se dirigió el convite por las calles del Baño, Pedregosa, Santa Ana, Jesus Maria, Tendillas, Gondomar, San Nicolas de la villa, Concepcion y puerta de Gallegos al lugar espresado. En aquel parage se encontraba ya dispuesta una magnífica tienda de campaña que los representantes de la empresa del ferro-carril ofrecian al pueblo cordobés, que con tan señaladas muestras de satisfaccion habia recibido sus personas. En la tienda de campaña se habia colocado un altar donde el señor Obispo bendijo una pala y una carretilla sobre las cuales lucian las armas de la ciudad.

Las tropas de la guarnicion y la Milicia nacional de ambas armas formaban en el sitio de la inauguracion. Esta se verificó tomando el Gobernador de la provincia una palada de tierra que esparció el Gobernador militar. El acta de la solemne inauguracion se encerró en una caja de plomo, en union de algunas monedas, periódicos,

documentos y una medalla con las armas de Córdoba y un lema que decia, el dia y año de la inauguracion. En la noche del mismo dia hubo iluminacion y repique general de campanas, dejando en suspenso los demas festejos acordados por haber toros por la tarde y de noche funcion en el teatro. El 12 por la mañana, quedaba consagrado á los tratos y negocios consiguientes á la feria, quedando la tarde y noche dedicadas á las funciones que por su parte habia anunciado el Ayuntamiento. El 13 por la mañana, debió tener lugar un suntuoso banquete que la empresa del ferro-carril ofrece á las autoridades, corporaciones y personas notables de la capital y provincia. Prorogada la feria hasta el dia 17, los festejos deben continuar hasta dicho dia. La concurrencia es inmensa. Las fondas, los paradores y hasta las casas de huéspedes no bastan á dar alojamiento á los forasteros.

— Tenemos correspondencias de Lisboa fecha 7 de mayo. La cuestion de Hacienda y crédito iba vencida en las Cortes. El gobierno tenia ya la seguridad de que sus proyectos pasarian en una y otra cámara. La agitacion ficticia que se habia creado en el pais iba cediendo. En Portugal hay gobierno, y por lo mismo, las oposiciones facciosas son imposibles.

Las reuniones de los agricultores han dado por resultado una esposicion dirigida á las Cortes contra la importacion de cereales. Con este motivo el gobierno ha prorogado espontáneamente el exámen de la ley que habia presentado para consentir la entrada de los trigos españoles en Portugal con muy módicos derechos. Sin embargo, cuando el camino de hierro sea una verdad, los aranceles habrán por fuerza de modificarse.

Parece que reina la mejor inteligencia entre los señores vizconde de Castro y Corradi en todo lo concerniente al arreglo de los intereses que se han de confundir ó identificar con la construccion del camino de hierro. La cuestion de aduanas no es agena á este asunto, y por lo tanto hay un motivo mas para creer que la libre importacion de cereales habrá de convertirse en un hecho positivo á pesar del espíritu hostile de los agricultores. El rey D. Pedro se hacia querer cada dia mas en su pueblo.

— Pormenores de la entrada del duque en Zaragoza.—Leemos en un periódico:

«Vean Vds. si pueden hacer llegar á la redaccion de *El Padre Cobos* las siguientes coincidencias que tanto se prestan al ridículo, como todo lo que concierne al progreso y sus gentes.

A la calle de la Albardería, en esta ciudad, llamada así de tiempo inmemorial porque en ella habitaban los que hacian albardas, el pronunciamiento de julio le cambió el nombre, dándole el de la calle de Espartero.

La inauguracion del ferro-carril ha tenido lugar en las inmediaciones de la antigua Puerta de

Sancho, en un terreno próximo al que se arrojaban ántes los animales muertos, ó sea muladar, donde ha sido colocada provisionalmente por el duque la primera piedra de la estacion.

Espartero entró en Zaragoza el dia 11 de mayo, Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu-Santo.

A la entrada del *Ungido*, y en su tránsito por la calle del Coso, un empleado público arrojó desde el balcon de un segundo piso á la carretela del ilustre huésped una corona de flores, que este recogió; y llevándola suspendida en su mano izquierda, y fuera de la carretela, mientras saludaba con la derecha, el caballo de un batidor de la Milicia nacional, que marchaba á su lado, le alargó un mordisco, y se merendó la corona, sin que lo impidiesen la lucha que entabló el duque tirando por un lado, y el ginete refrenando el caballo para apartarlo de su presa.

El llamado Casino democrático, ó sea el Círculo Zaragozano, ha adornado su puerta de calle con lienzos pintados, y en uno de ellos se lee: *El progreso es la vida.—La ilustracion es la libertad*, y á renglon seguido, sobre una puerta del mismo edificio, dice en letras gordas: *Se vende carbon de cisco*. En otra inscripcion dice: *Por el pueblo, y para el pueblo*. Hay que advertir que todo su arranque popular ó democrático se ha cifrado en iluminar su fachada, mientras que el verdadero Casino, ó ser el llamado monárquico, ha distribuido entre los pobres enfermos de las parroquias 5,000 rs. y pico, sin tantas alharacas en pró del pueblo.

El elemento predominante en estas fiestas es el forraje, con el que hanse adornado paseos, edificios, porterías, etc.»

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 18 de mayo.

A continuacion publicamos, tomándolo de la *Abeja del Norte*, el manifiesto imperial relativo á la coronacion:

«Nos Alejandro II, por la gracia de Dios, Emperador y Autócrata de todas las Rusias, etc., etc.

Hacemos saber á todos nuestros fieles súbditos, que habiendo subido, en tiempo de duras pruebas para Nos y para nuestra patria, al trono de nuestros antepasados del imperio de Rusia, así como al del reino de Polonia y al del gran ducado de Finlandia, inseparablemente unidos al imperio de Rusia, resolvimos en nuestro corazon diferir nuestra coronacion hasta que hubiese cesado el ruido de las armas, que habia conmovido las fronteras de nuestros Estados, y hasta que dejase de derramarse una sola gota de la sangre de nuestros piadosos y valientes guerreros que se han distinguido con actos de valor y abnegacion, como pocas veces se ve. Pero actualmente que una paz bienhechora ha devuelto á la Rusia su pasada tranquilidad, hemos decidido, imitando en esto el ejemplo de nuestros gloriosos antepasados, hacernos coronar, recibir la uncion prescrita, y hacer partícipe de este acto á nuestra muy amada esposa la Emperatriz María Alejandrowna.

Al publicar nuestra resolucion que, con la ayuda de Dios, debe cumplirse en el mes de agosto próximo en la

ciudad de Moscou, nuestra primera capital, Nos invitamos á todos nuestros fieles súbditos á unir sus fervientes plegarias á nuestras ardientes súplicas, para que caiga la bendicion del Señor sobre Nos y nuestro imperio, y para que el Todopoderoso venga en nuestra ayuda á fin de poder hacer, á la faz del mundo entero, al ceñir la corona imperial, una promesa solemne de no vivir mas que para la felicidad de los pueblos sometidos á nuestra obediencia. ¡Ojalá que el Todopoderoso, al derramar sobre Nos su espíritu santo y vivificador, se digne dirigir, á este fin, todos nuestros pensamientos y todos nuestros actos!

Dado en San Petersburgo á 17 de abril del año de 1856, segundo de nuestro reinado.

Sobre el original, S. M. el Emperador ha firmado con su propia mano.

ALEJANDRO.»

Los periódicos franceses de Constantinopla, del 5 de mayo, publican el testo del tratado de paz y el manifiesto del Sultan, cuyo tenor es el siguiente:

MANIFIESTO IMPERIAL.

La Providencia se ha servido coronar los esfuerzos del trono y de la nacion, poniendo término á la guerra por medio de una paz honrosa y conforme á los derechos y á los intereses de nuestra corona; y habiendo Nos ratificado el tratado general de paz, hemos dispuesto su publicacion.

Los soldados de nuestros ejércitos pertenecientes á todas las armas, llamados á la defensa de la patria, durante la lucha que tan gloriosamente acaba de terminar, han cumplido con los deberes de un valor heroico, de una noble resignacion en los males inherentes de la guerra, y de una disciplina ejemplar. En una palabra, ellos han inmortalizado sus nombres por una serie de hechos y hazañas que honrarán las páginas de la historia de nuestro siglo. Reciban pues esos valientes el testimonio de toda nuestra satisfaccion imperial, pudiendo estar seguros que siempre nuestros votos se dirigirán á su felicidad.

Los funcionarios de todas clases han dado pruebas de la mas noble emulacion y han llenado sus deberes ejecutando las órdenes del gobierno con el mayor celo y actividad, haciéndose acreedores igualmente á nuestra mas alta consideracion.

Para que la paz que se acaba de firmar refluya á favor de nuestro pais, es preciso que todos nuestros súbditos se unan con los lazos del amor de la patria, lo mismo que han hecho durante la guerra; y espero que todos los funcionarios públicos pondrán el mayor cuidado á fin de que se realicen mis deseos en este punto, que ha de ser la base de la felicidad del pais que espero alcanzar mediante la asistencia de la Divina Providencia.

Las pruebas de amistad y de interes que nos han dado en éstas circunstancias nuestros augustos aliados, no serán jamas olvidadas; la gratitud quedará siempre grabada en los corazones de los otomanos y los nombres de aquellos heroicos soldados que han derramado su sangre por nuestra causa cubriéndose á la vez de una gloria inmortal sobre los campos de batalla, lo mismo figurarán en las páginas de nuestra historia que en las de la suya.

Habiendo decretado la publicacion del tratado general de paz, deseamos que el testimonio de nuestra imperial satisfaccion alcance á todos.

Emanado de nuestro Divan imperial en los últimos dias de Chaban 1272.

Montpeller 15 de mayo.

Escriben de Paris con fecha 12 de mayo al *Messenger del Mediodia*:

«Hay en este momento un cambio bastante activo de notas entre el gabinete de Berlin y de nuestro gobierno»

sobre la entrevista que, según se dice, desea aquel que tenga en Berlin el Emperador Napoleon y el Emperador Alejandro luego después de la coronación de este en Moscov. M. de Mantouffell, durante su permanencia en Paris, espuso á S. M. el deseo que animaba al Rey su amo, así como al Czar de conocer personalmente á un soberano que tanto ha hecho para el reposo de Europa, y el Emperador Napoleon, se añade, ha acogido con favor esta proposición.

Actualmente el gabinete de Berlin, tratando de nuevo este asunto, atestigua el honor que recibiría la capital de Prusia si quedase elegida para punto de esta entrevista, con preferencia á Paris, donde, en las circunstancias actuales, el Czar mostraria quizá alguna susceptibilidad en venir. En el mundo diplomático piensan algunos que en el curso del mes de setiembre, los tres soberanos del Norte, es decir el Czar, el Emperador de Austria y el Rey de Prusia, se reunirán en Berlin con el Emperador Napoleon, y que en este Congreso de soberanos es probable reciban una solución algunas grandes cuestiones de política europea, como por ejemplo las complicaciones relativas á Italia, al principado de Neuchâtel y al pasaje del Sund.

La Emperatriz salió ayer por la primera vez. S. M. Eugenia iba en calesa descubierta, en compañía del Emperador y dió un paseo de dos horas por el bosque de Boloña. Mientras tanto el Príncipe imperial tomaba el aire en la azotea que cae al estanque de las Tullerías. Dentro de algunos dias, el agosto niño será vacunado por el doctor Dubois.»

Correo de hoy.

El vapor correo *El Barcelones* ha fondeado en este puerto, procedente de Barcelona, sin la menor novedad, á las seis y tres cuartos de la mañana conduciendo á bordo la correspondencia pública y 8 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 23 del actual, de los que tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

El movimiento del personal del ministerio de fomento y marina.

El estado de los títulos del 5 por 100 recogidos y entregados en garantía de operaciones de la deuda flotante.

Una circular de la dirección de aduanas encargando el cumplimiento del artículo 95 de la instrucción del ramo.

El programa aprobado para premiar la obra de poesía que mas dignamente celebrare el convenio de Vergara.

El anuncio para la subasta de las obras de la carretera transversal de Tarragona á Palamós.

La lista de las obras españolas presentadas en el ministerio de fomento en el mes de abril de 1856 para los efectos del real decreto de 10 de junio de 1847 sobre propiedad literaria.

Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador de la provincia de Valencia á D. Domingo Mascarós.

Otro nombrando para dicho cargo á D. Bernardo Iglesias que lo es de Valladolid.

Otro nombrando para este á D. Domingo Saavedra,

que desempeñaba igual destino en la de Búrgos.

Otro nombrando para aquella vacante á don Ramon Salazar y Mazarredo que lo es de Badajoz.

Otro nombrando para dicha vacante á D. Bartolomé Romero Leal que lo es de Cáceres.

Otro nombrando para la de Cáceres en comisión á D. Baldomero Menendez, que desempeña igual cargo en la de Palencia.

Otro nombrando para la de Palencia á D. José Montemayor, cesante de igual destino de la de Badajoz.

Otro concediendo la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, á D. Domingo Mascarós.

Real orden concediendo á D. Miguel Elías autorización para hacer los estudios de un ferro-carril desde Manresa á Berga y Cardona.

Estracto de las sesiones de Cortes.

Sesion del 21.—Despacho ordinario. Se aprueba el acta de la sesion anterior.—Se da cuenta de varias exposiciones sobre ferro-carriles.—Se lee por el señor ministro de Fomento un proyecto de ley concediendo una próroga para construir el ferro-carril de Almansa á Alicante.

Orden del dia. Se aprueba la base quinta del Consejo de Estado. Se toma en consideracion una enmienda del señor Hazañas al art. 1.º del proyecto de ley sobre el ferro-carril de Andalucía.—Se desecha una adición del señor Moreno Nieto.

Orden del dia para el viernes.—Los asuntos pendientes y las bases de la ley de imprenta.—Se levanta la sesion á las seis y media.

Sesion del 23.—Después de haberse leído los presupuestos provinciales remitidos al gobierno por los gobernadores civiles de algunas provincias, entre ellas Sevilla, Granada y Huesca, un señor secretario lee una proposición presentada por el señor Codorniu y otros diputados, llamando la atención del gobierno acerca de la precaria situación de los españoles residentes en Méjico, pues son diario objeto de los atropellos y arbitrariedades por parte del gobierno de aquel país.

Los firmantes de la proposición piden que se restablezcan los tratados que protejen las personas y propiedades de los súbditos españoles.

Habiendo manifestado el gobierno, por conducto del señor Escosura, que no tiene inconveniente en que se entre en la discusión de la proposición mencionada, el señor Codorniu se levanta á apoyarla y queda en el uso de la palabra.

El debate no ofrece incidente alguno digno de mención.

NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 21 DE MAYO.

Parece está acordada la reposición del general Gurrea en el mando militar de Aragon, previas las esplicaciones necesarias que exige la situación en que aquel se habia colocado respecto al ministro de la Guerra.

Al general Falcon se le designa para el mando de Galicia, y el capitán general de Galicia para el de Granada ó Valencia. No hay otros cambios militares.

— La *España*, juzgando próxima una modificación parcial del gabinete, dice ha oido citar solamente los nombres de los señores Rios Rosas y Cortina, el primero para Gobernacion y el segundo para Gracia y Justicia.

— Por el vapor *Colon*, que salió de la Habana el 20 de abril, hemos recibido ayer periódicos y cartas de aquella ciudad de la misma fecha. Ninguna noticia de interes encontramos en ellos. La isla de Cuba continuaba gozando de tranquilidad, y nada hacia temer el que esta se alterase.

En nuestros primeros números nos ocupáramos de Puerto Rico, pues en esta Antilla ya por consecuencia del cólera, como por las otras enfermedades que afligen á sus habitantes, y por la considerable pérdida de la cosecha de azúcar, su actual estado es lamentable y necesita medidas capaces de mejorarlo. En los últimos dias del mes de marzo habian llegado allí algunos buques procedentes de la península, y otros de los Estados Unidos, con provisiones. Estas encarecidas sobremanera por la casi absoluta carencia de mantenimientos, se vendian á precios subidos. El mercado de importacion presentaba últimamente algun movimiento.

— El número del *Padre Cobos* correspondiente al dia de ayer ha sido escrupulosamente recogido y denunciado por los funcionarios públicos correspondientes.

— Antes de anoche llegó á esta corte de paso para Segovia, el Sr. general Pezuela.

— A la reunion que dijimos ayer iban á tener los directores de la prensa, concurrieron solo algunos de estos y acordaron citar hoy para una reunion general, que esta tarde mismo ha debido celebrarse en la redaccion del *Occidente* tratándose en ella no solo de las deplorables contestaciones que existen entre los redactores del *Diario Español* y los del *Clamor*, sino tambien de los intereses generales de la prensa.

Idem 22.

Ha sido separado de su empleo de jefe del distrito de Carabineros de Barcelona, el brigadier D. Joaquin Milans del Bosch.

— Segun los periódicos franceses, los oficiales españoles de artillería é ingenieros que han seguido las operaciones de la campaña de Crimea, acaban de abandonar aquel pais. Antes de alejarse del cuartel general han presentado al mariscal Pelissier la espada que ya saben nuestros lectores se habia mandado construir en la fábrica de armas blancas de Toledo.

El mariscal ha recibido con la mayor satisfaccion este regalo, y ha manifestado á los señores oficiales con lisonjeras palabras lo muy agradecido que ha quedado á su obsequio.

— El jurado de acusacion ha declarado haber lugar á formacion de causa contra el *Padre Cobos* del 20, por haber insertado un artículo con el epígrafe *Poesía pura*.

— Tenemos que anunciar á nuestros lectores una noticia tan dolorosa como grave. Correspondencias recibidas ayer en Madrid hacen saber que las Cortes constituyentes de Méjico han decidido revisar el negociado de la convencion española, y

el gobierno de la república ha procedido á recoger, para guardarlos en depósito, los bonos de que los acreedores españoles estaban en posesion; y, para garantía sin dñda de este atropello, ha mandado embargar á los mismos acreedores por el valor nominal de sus créditos.

Largamente hemos explicado en las columnas de la *España* los antecedentes y el estado actual de este asunto; pero por muy acostumbrados que estuviéramos á ver las escandalosas vejaciones de que nuestros compatriotas han sido repetidas veces objeto en Méjico, nunca podíamos esperar que el censurable abandono en que nuestro pais tiene intereses nacionales de tanta magnitud, alentase al de Méjico á tratarnos con tan soberano desprecio.

Verámos lo que hace el gobierno. Sabemos que el señor D. Miguel de los Santos Alvarez llevaba instrucciones muy voluminosas, y redactadas en el sentido de proteger á nuestros compatriotas contra los injustos proceder del gobierno republicano. Lo que hace falta no son instrucciones estensas, sino firmeza de carácter. Es necesario hacer entender al gobierno mejicano, que no está la noble España tan degradada como él parece suponer, y que no tolerará que un gobierno como el que actualmente rige los destinos de la república, ni ningun otro mas fuerte y respetable, impunemente insulte nuestros derechos, se burle de los compromisos contraidos con nosotros, viole los tratados, y atropelle de un modo tan inaudito, como en Méjico se está haciendo, á todos los españoles que encuentra al alcance de su brazo, por solo el delito de ser hijos de este antiguo, noble y altivo pais.

— El domingo próximo, á las diez de la mañana, se reunirá el jurado para la vista de la denuncia de el *Leon Español*. Hará la defensa el Sr. D. José Gonzalez Serrano.

— Parece que el mes de junio próximo se verificará el casamiento de la infanta doña Amalia, hermana de S. M. el Rey, con el presunto heredero de la corona de Grecia.

— Con fecha 5 del actual se han dictado varias reglas para ir dotando en lo posible los vapores de guerra con maquinistas españoles mientras no se organiza definitivamente el cuerpo de los de la Armada.

— El ministro de Negocios estrangeros de Turquía, por circular de 12 de abril último, ha declarado completamente libre la esportacion de cereales en todo el imperio; asi lo ha hecho hoy público nuestra Direccion general de agricultura, industria y comercio.

Idem 25.

Segun anunciamos en la *Epoca* del miércoles, el Círculo puro progresista se reunió aquella noche para oír la dimision motivada, asi del señor Allende Salazar, como de los demas individuos del comité directivo de este centro político. Hubo

largos debates con este motivo, en que se manifestó la divergencia de opiniones que reina entre los diputados de este Círculo, y al fin se acordó proceder en primero de junio á la eleccion del nuevo comité directivo.

Esta noche debe reunirse nuevamente el Círculo, para ver si le es posible ponerse de acuerdo respecto á la cuestion de imprenta, que el lunes á mas tardar se ventilará en las Cortes.

— El *Parlamento* dice que las Cortes no serán disueltas, sino que las sesiones se suspenderán hasta octubre, promulgándose la Constitucion al finalizar la legislatura.

— Las noticias mas autorizadas recibidas hoy de las provincias Vascongadas, son tranquilizadoras, por cuanto en Guipúzcoa el orden se mantiene inalterable; en Vizcaya van calmándose los ánimos y gracias y la intervencion del general Echagüe, que obra de acuerdo con la autoridad civil, no ménos celosa, en Alava no se teme tampoco ningun conflicto.

— Los periódicos demócratas son los únicos por lo visto que han logrado tener en sus manos una proclama en la que segun ellos se incita en nombre del trono al ejército á derribar la situacion creada en julio.

— Hoy han seguido los rumores de crisis. Podemos asegurar, sin que los hechos puedan llegar á desmentirnos, que hoy por hoy no hay absolutamente crisis ministerial, y que si mañana ú otro dia sale del gabinete alguno de sus individuos, será por su propia voluntad, y sin que esto altere en nada la política del gabinete.

— Cartas de Valencia recibidas hoy, hablan del descubrimiento por la policia de algunos trabajos sanguinarios, preparados por hombres de opiniones que no queremos calificar, contra las personas de algunos que acaban de ser ó son funcionarios públicos. La autoridad, sin embargo, conoce todos estos planes, y no los teme, supuesto que cada dia es mejor el espíritu público de aquella ciudad.

Partes telegráficas particulares.

Madrid, viénes, 25 de mayo.

Las Cortes Constituyentes de Méjico han decidido revisar la convencion española.

El gobierno español empleará todos los medios para hacer un tratado con aquella república.

Madrid, sábado, 24 de mayo.

Las Cortes han ofrecido unánimemente su apoyo al gobierno sobre los asuntos de Méjico. El gobierno enviará buques para bombardear á Veracruz, y obtener de este modo que se respete la convencion hecha entre ambos países.

Madrid, domingo, 25 de mayo.

La *Gaceta* publica el decreto creando una orden de beneficencia en premio de los servicios extraordinarios que se presten en tiempo de epidemias.

El Bolsin paralizado. La diferida se ha hecho á 25-50.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 23 de mayo.

«Trieste 23 de mayo.—El vapor que acaba de llegar trae noticias de Constantinopla del 16 de mayo. Los aliados continúan activando el embarco de las tropas. La caballería inglesa ha empezado ya su embarco.—Ha llegado á Constantinopla el personal de la nueva cancillería rusa»

— Escriben de Atenas el 7 de mayo al *Morning-Post*:

«No se han olvidado aun las observaciones de lord Palmerston sobre el estado de la Grecia, pues que continúan causando una viva irritacion en la corte y en el partido ruso. Días atras, dos agentes de la camarilla estuvieron encargados de hacer un simulacro de Su Señoría y de quemarle en efígie. En su consecuencia, un maniquí, vestido con un traje talar encarnado y llevando sobre el pecho en letras grandes el nombre *Palmerston*, hizo de repente su aparicion en Pronia, arrabal de la ciudad de Nauplia, en Argolida, y fué devorado por las llamas, en medio de una manifestacion preparada de antemano. Ya podeis imaginaros el efecto que produjo esta escena en una poblacion oriental, siempre impresionable. Sin duda que no ignoráis tampoco que á los ojos de los patriotas griegos el primer ministro de Inglaterra es la misma Inglaterra, por lo tanto este insulto público no es simplemente una ofensa personal....»

Partes telegráficas particulares.

Paris 23 de mayo, por la mañana.

La *Gaceta de Lion* da cuenta en estos términos de la entrada en aquella ciudad de la division de Faily.

Jueves á las dos de la tarde.—La division de Faily hace su entrada triunfal; la poblacion lionesa forma dos hileras compactas al paso de los héroes, y aclama con orgullo sus banderas ensuciadas por el polvo de los campos de batalla, ó agujereadas por las balas del enemigo.—Entre la multitud que se agita se percibe el gozo y la admiracion. Un solo corazon anima á este cuerpo inmenso; todas las pulsaciones son iguales. ¡Qué espectáculo tan grandioso y magnífico!—Llueven los ramilletes, y véense colgaduras en muchos balcones; hay un arco de triunfo elevado á la entrada de la Guillatière, por la parte de Lion.

Paris viénes 23 de mayo.

M. Hubner ha entregado las credenciales que le acreditan en calidad de embajador de Austria cerca del Emperador de los franceses. En ellas dice el Emperador de Austria que ha restablecido la embajada á fin de estrechar los lazos de amistad y de alianza, prendas del orden y seguridad para todos.

El Cuerpo legislativo ha prolongado sus sesiones hasta el 21 de junio.

Londres 23.—Ha sido rechazado por el parlamento el voto de censura sobre los asuntos de Italia propuesto por M. Colchester.

Paris, sábado, 24 de mayo.

Constantinopla 16.—La Puerta reorganizará el ejército, fijándolo en cien mil hombres, 55,000 de los cuales serán cristianos.

El *Times* propone que para terminar las desavenencias entre Inglaterra y los Estados-Unidos se reclame la mediacion de Rusia.

Paris, domingo, 25 de mayo.

La *Gaceta* de Viena aprueba el tratado del 15 de abril.

La Rusia se ha negado en las conferencias á garantizar la integridad de la Turquía. La Prusia quiere conservar su libertad de accion.

El *Morning-Post* publica un violento artículo contra el Austria.

Palma

28 DE MAYO

Con la celebracion de la festividad del *Corpus* en la parroquial de San Nicolas se dió fin ayer por este año á tales solemnidades. Tampoco se quedó atrás esta iglesia, en obsequiar majestuosa y dignamente á Jesucristo sacramentado. Lo suntuoso de los adornos de la iglesia, la gravedad de la numerosa orquesta, la solemnisima funcion de la mañana, anunciaban el esplendor y magnificencia de la procesion que debía recorrer por la tarde las inmediaciones de aquella parroquia. En efecto; si bien en los años anteriores se dejaba ya conocer el esmero y gusto en disponerla, en este hemos observado mas asistencia, mas hermosura y variedad en los trages de angelitos y reinas, que eran en número crecido, como igualmente los niños que con suma propiedad simbolizaban con sus vestidos á diversos santos y profetas. Asistieron tambien dos músicas militares, la una perteneciente á la Milicia nacional de infantería, cerrando la marcha la otra de Artillería de la misma, con un piquete del propio cuerpo. En todas partes vimos reinar la compostura que tales actos requieren, y la hermosa custodia ricamente adornada regresaba sobre las ocho y cuarto de la noche á la iglesia rodeada de inmensa y respetuosa multitud y al patético son de la marcha real, terminando la funcion con un solemne *Te-Deum*.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado segundo comandante del regimiento de infantería de Luchana, D. José Mendivil.

Parada, Luchana, hospital y provisiones, el provincial de Mallorca.

El teniente coronel sargento mayor — Benito de Amores.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana.

SAN MAXIMINO OBISPO.



D^a CATALINA AMIGO DE IBERO DE CARVALLO
HA FALLECIDO.

Sus hijos y hermanos suplican á todos sus amigos y conocidos á quienes involuntariamente no se les haya pasado aviso, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á sus exequias que se celebrarán mañana juéves 29 del actual á las diez de la mañana en la iglesia de Santa Magdalena, de lo que recibirán favor.

REVISTA DE PERIÓDICOS DE PALMA.

El *Balear* trae una corta reseña de las procesiones verificadas en esta octava de *Corpus*, y su revista de periódicos.

El *Genio* vuelve á dedicarnos otro artículo sobre las revistas de periódicos; pero esta vez confesemos que su conducta no puede ser mas galante con nosotros. Bien es verdad que nos reprende porque alguna vez hemos omitido los sofismas que tácitamente nos confiesa han entrado en muchos artículos, y á fe que no consideramos nada justa semejante repreension. Precisamente se ataca con esto el primero de nuestros principios: precisamente en esto consiste la principal diferencia entre el *Genio* y el *Diario*. Inexorable éste, contra lo que se aparte de la razon y el buen sentido jamas dará pase á las ideas que en su concepto pudieran ser perniciosas, y cree el *Diario* que si en todas ocasiones manifestase la prensa esta misma rigidez no se desviaria con tanta frecuencia como suele la opinion pública, del buen camino que debe seguir y por el cual la á misma prensa le incumbe conducirla: tolerante el *Genio* hasta con lo malo solo por hacer gala de una imparcialidad que de nada sirve, no le repugna el conceder aquel pase á lo que acaso puede ser perjudicial, y de eso depende amenudo que el público sensato se queje con razon de que se dispense los honores de la publicacion á escritos que no son dignos de ofrecérsele. De todos modos el *Genio* y el *Diario* no han hecho mas respecto de este asunto que ser consecuentes con sus principios: quien de entrambos profese mejor sistema, el *Genio* mismo lo dirá ahora que parece se acostumbra (y por cierto que elogiamos su notable metamorfosis) á mirar las cosas con sinceridad y buena fe y á producirse con finura y delicadeza. Para prueba de su justicia acaba por confesarnos que no era á nosotros á quien debió dirigir su indirecta.... ¡gracias amado *Genio*!

ADMINISTRACION DE LOS VAPORES

MALLORQUIN Y BARCELONES.

Se avisa al público que el domingo 1^o de junio próximo á las diez de la noche, saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública, el paquete de vapor-correo el *Mallorquin* al mando del capitan don Antonio Balaguer; admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma 28 de mayo de 1856.—El administrador—Miguel Estade y Sabater.

El laud San José, su patron Francisco Mateu saldrá para Valencia el 30 del corriente: admite carga y pasajeros. Darán razon en la Rambla, núm. 15.

ALQUILERES.—Se alquila el tercer piso de la casa nueva de la calle de *can Brondo*: tiene todas las comodidades apetecibles. Cuatro cuartos dormitorios, comedor y cocina muy espaciosos, agua de fuente y terrado.

VENTAS.—En la taberna de *La Pau* casa de *Bernadi*, darán razon de quien tiene para vender dos boricuitos de Argel.

VENTAS.—El juéves 29 del corriente á las nueve de la noche en la plaza de Cort, se subastarán y rematarán si la postura acomoda, unas casas urbanas sitas en la villa de Buñola.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.